



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N°13/2003.

Ref.: Fe de Erratas de resolución publicada en O/D No. 12/2003

Montevideo, 27 de enero de 2003.-

En la Orden del Día N° 12/2003 se padeció un error en la fecha de la misma

Donde dice: “10 de enero de 2003”

Debe decir: “**24 de enero de 2003**”

Regístrese y publíquese en Orden del Día, y en la página Web del Organismo. Notifíquese a la Dirección de Coordinación Operativa Territorial. Cumplido, por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini

Director Nacional de Aduanas